



Sesión Extraor-
dinaria del mu-
nicipio de Segovia
el dia 10 de Febrero

En la villa del Dínamo a los diez dias del mes de febrero anno
del Señor 1841 se reunieron en Sesión Extraordinaria d'este dia
los Señores D. Eugenio Mariano Presidente y los Concejales D.
Ant. Saez D. Felipe Lapeña, D. Miguel Bueno y el Sindicado D.
Fernando Sanchez y hubieron que fueron acordaron: Que hicie
ce presente a la Exma Diputacion Prov. el Estudio de Hallan-
dono conque se nro. en el Archivo d'este Ayuntamiento tanto
en el Volumen de Contribuciones, quanto en la de la administración
de Justicia, y que si fuese una noticia d'la mismas, como
tambien al Socd. Intendente del nro. de contribuyentes a la con-
tribución extraordinaria d'Impuesto sobre consumo, y que
especifique en que han sido cubiertas las cantidades que al
efecto foden correspondid a este vecindario, y q' al mismo
tiempo se le haga saber a d'la Exma Diputacion q' tanto de falta
del archivo como d' malversación de los fondos o causado el sini-
istro q' fue o viene.

Otro. Tambien acuerdan que noticias q' que todas las munici-
cipalidades tienen un agente de negocios para q' por
medio d'este se obren cuato q' nro. ocurrid a es-
ta corporación en las oficinas de d'la Capital determinan
se le oficie con esto jfdo al mismo q'
desempeñó todos los cargos de las villas inmedia-

